DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissonier
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent.
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8
Fuera de la República	
Montevideo	$ 1 6
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

El Demócrata » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

ATAQUES INJUSTOS

El Partido Colorado y *La Nacion* de Montevideo se ocupan estensamente de la complicidad que, á su manera de entender, tiene el Gobierno Argentino con los individuos que han iniciado una revuelta contra el actual órden de cosas de la República Oriental.

Ambos diarios dicen que los asaltantes son foragidos y que *á las barbas* de las autoridades argentinas se han armado y han salido de los puertos con destino al Estado Oriental á robar y asesinar.

Los colegas se quejan igualmente de que el Gobierno Argentino permita que algunos diarios de esta capital protejan con su propaganda á los filibusteros.

Por otra parte, dicen los diarios nombrados que el doctor Rocha como el General Roca protejen á los que hacen la revuelta.

Se quejan igualmente de que aquí se ospedan orientales hostiles á ese gobierno, y en total reclaman que no se hace efectiva la proteccion de vecindad de que tantas pruebas ha dado el gobierno vecino.

Respecto á la revolucion que se dice se lleva á cabo contra el gobierno del General Santos, hemos dado nuestra opinion y bien definidos estamos en lo referente á la situacion uruguaya. Condenamos las revoluciones, por que las reputamos antipatrióticas, cuando ellas surgen de elementos aislados é incapaces de luchar con los credos de la democracia. Cien, doscientos, quinientos, mil hombres no representan una colectividad de 520 mil habitantes que tiene el Estado Oriental—y un gobierno que ha surgido de la mayoria de los elementos en accion y que ha gobernado cerca de tres años sin coartar las libertades, tratando de conciliar los partidos y sosteniendo, en medio de una vorágine, la paz pública, no puede ser destronado por montoneras de individuos que se escusan de la lucha pacífica para ir á la lucha armada sin órden, sin disciplina y sin mas elementos que los que pueden hacer surgir la fuerza impelida por la fuerza y no la voluntad del sentimiento popular.

Ahora bien: los diarios á que nos hemos referido no estan en el terreno de la lógica al atribuir complicidad al Gobierno Argentino y especialmente al doctor Rocha, que es simplemente un Senador Nacional y por consiguiente sin accion oficial alguna durante el receso del Congreso.

Los individuos que dicen hacen revolucion contra el órden público oriental, por la constitucion nacional tienen libertad de entrar y salir de la República Argentina, mientras no cometan desacatos á las leyes de la Nacion.

No es cierto que aquí se protejan movimientos revolucionarios contra el Estado vecino y afirmarlo es hacer una ofensa gratuita al General Roca y al doctor Rocha, siendo doblemente hácia el segundo.

El Dr. Rocha, una de las figuras mas distinguidas de la República Argentina, podrá ocuparse de las evoluciones de su país en lo que atañe al engrandecimiento de su patria, y si en ella ocupa una posicion culminante, no es, seguramente, para inmiscuirse en las cuestiones agenas al suelo en que ha nacido.

La importancia de la personalidad del Dr. Rocha conmueve simpáticamente á la colectividad argentina; pero de esto á mezclarla en una política universal es lo mismo que decir que Alfonso XII haga política en Buenos Aires ó Montevideo.

Por otra parte, ¿qué les estraña á los colegas que puedan haber grupos armados en los departamentos orientales y que estos hayan pasado por territorio argentino? Cuando la revolucion del 80, encabezada por Tejedor, estando el Gobierno Nacional en la Capital de la República, se introdujeron 3.000 remingtons por el Riachuelo. Esas armas habian pasado por agua salada y en la revolucion formaban orientales, argentinos, italianos, españoles, etc.

¿Pudo el Gobierno Oriental prohibir á las personas que se venian á ésta la salida del territorio oriental? Y si lo hubiera hecho, seria constitucional?

Es sabido que cuando se trata de una revolucion ninguno de los que en ella toman parte es indiscreto al punto de hacer notar á autoridad alguna que tienen armas en tales ó cuales pasages. Hechos contemporáneos, la historia antigua, cualquier antecedente que se refiera á este caso, dice terminantemente lo que siempre ha sucedido:—los revolucionarios toman sus precauciones á fin de no ser sorprendidos por autoridad alguna.

En cuanto á lo que dicen los colegas que el Gobierno Argentino *permite* que algunos diarios de esta capital protejan á la revolucion, reputamos ridícula la observacion, pues bien lo saben esos diarios que aquí como allá la prensa no depende del gobierno y que si por una aberracion se produjese un acto oficial que coartase la libertad de la palabra escrita, el pueblo en masa protestaria hasta la reconquista de sus derechos.

La proteccion de vecindad que reclaman los colegas no está marcada en los tratados internacionales, y no es posible hacerla efectiva sin que el Gobierno Argentino incurriese en un error censurable.

Reclamarian con justicia los colegas si las relaciones entre ambas repúblicas estuviesen quebrantadas ó si existiese algun antecedente hostil de parte de nuestro gobierno para con el oriental, pues únicamente de esa manera se concebiria que aquí se protege oficialmente á los que pretenden convulsionar ese país.

En cuanto á que aquí se hospedan orientales hostiles á ese gobierno, los colegas deben saber que existe la libertad de pensar y que el gobierno no puede penetrar á la conciencia de cada uno para saber sus ideas y que si esos orientales manifiestan públicamente lo que piensan por medio de la prensa, están sugetos á las leyes de la materia si hay quien los acuse.

Creemos, pues, que los colegas han fundado pésimamente sus afirmaciones. No es al gobierno ni al Dr. Rocha á quienes deben dirigir sus ataques, pues el primero no tiene corona y el segundo es completamente ageno á las cosas que se le atribuyen.

La propaganda debe de hacerse contra los que hieren de frente la situacion: los diarios y las personas que sostienen la *sexta chirinada.*

TELEGRAMAS

Montevideo, Marzo 9—*El Partido Colorado* dió anoche en boletin las siguientes noticias:

Telégramas del Jefe Político Interino de Paysandú, Muro, fechados el dia 7 en los Corrales, departamento de Tacuarembó, dicen que esa madrugada los revolucionarios se disolvieron completamente arrojando las armas y municiones á la Barra del Queguay. Otro Jefe Político. el de Melo, dice que los revolucionarios intentaron refugiarse en aquel departamento y que siendo sentidos fueron perseguidos obligándolos á internarse nuevamente en el departamento del Durazno.

El mismo Jefe anuncia que la linea telegráfica está interrumpida.

El prestigioso General Castro celebró ayer una larga y cordial entrevista con el General Santos.

El Consejo Universitario ha resuelto en sesion de anoche que en adelante se celebren conferencias pedagógicas entre los catedráticos de la Universidad.

La plaza de la Union estuvo poco concurrida: la corrida fué regular.

El Delegado Mattera que comunicó telegráficamente á Roma la noticia de haber sido llevados al Cuerpo Legislativo los proyectos de ley sobre conventos y matrimonio civil, ha solicitado una audiencia del General Santos para pedirle que retire esos proyectos por ser contrarios á los intereses de la religion católica.

Salen *Apolo* y *Olimpo.*

Mendoza, Marzo 9—Llegó hoy le primer tren de mercaderias, con gran número de bultos para la Esposicion, cuyo edificio quedará listo esta semana.

El Presidente es esperado el 24 con su comitiva oficial.

Se le prepara un baile en el local de la escuela Avellaneda.

San Juan, Marzo 9—Los rieles alcanzan á seis leguas de esta ciudad.

El director de los trabajos señor Villanueva asegura que el 3 de Abril llegará la máquina.

Se han descubierto en esta provincia en el mineral de *Hilario,* minas de oro de una ley no comun. El cajon de cincuenta quintales arroja un resultado de cuarenta libras de oro puro.

Al mismo tiempo se han encontrado en el mismo cerro minas de plata de gran valor.

JUAREZ

Nuestro reporter especial nos hace la siguiente reseña del viaje del Gobernador D'Amico á Juarez y de la inauguracion oficial del ramal férreo á esa ya importante localidad.

El Sábado á las 8 de la noche salió de La Platr el tren espreso oficial, compuesto de tres coches dormitorios, lujosos y cómodos, cada uno con quince camas, cocina, cuarto de baño, etc.

Acompañaban al Gobernador los Ministros Achaval y Enciso, los señores Carbonell, Miguens, Molina, Sosa y Botet.

A este tren se unió en la estacion Ferrari el que habia salido de Constitucion, compuesto de diez y siete wagones dormitorios y en el que iba la banda de Policia y el servicio para el banquete, de la confiteria del Aguila.

El tren llegó á Juarez á las 8 de la mañana del Domingo, sin la menor novedad.

La poblacion recibió alborozada al progresista gobernante, cuyas promesas se han ido cumpliendo con una religiosidad escrupulosa, y dos horas despues, en un tablado construido frente al anden de la estacion, el doctor D'Amico declaraba abierta al servicio público la nueva línea férrea que mide ochenta y cinco kilómetros de rieles.

El discurso del Gobernador ha sido entusiastamente aplaudido. Dijo que hacia diez años este pueblo tan floreciente no era mas que una especie de fortin y que la Provincia en ese mismo espacio de tiempo habia duplicado su poblacion, triplicando sus líneas férreas y cuadruplicado el valor de sus riquezas naturales é industriales.

Inaugurada la línea, el Gobernador y su comitiva, á la que se habian agregado gran número de personas, entre otras los señores Villamayor, Lastra, Videla, Naon, y los corresponsales de la prensa bonaerense y platense, se dirigió al Hotel Argentino, en donde fué servido un abundante almuerzo.

Despues dieron principio las fiestas populares: corrida de sortija, fuegos artificiales á la noche en la plaza principal y baile en los salones de la Municipalidad, en cuyos muros se veian los retratos de San Martin, Belgrano, Rivadavia y Alsina.

Antes del banquete, que duró de seis á ocho de la noche, el Dr. D'Amico visitó las escuelas, la oficina del telégrafo y las de la sucursal del Banco de la Provincia.

A las 5 a. m. el tren oficial salió de la estacion llegando al Jandil á las 9.

En este pueblo se habia preparado un banquete en honor del Gobernador, el que se verificó en medio de la mayor ceremonia, concurriendo las principales personas de la localidad.

Al nombre de estas, el presidente de la comision organizadora señor Morais, dirigió la palabra al Dr. D'Amico.

El Gobernador contestó con un brillante discurso, en el que hizo declaraciones importantes.

Dijo que la Provincia gozaba de la mas inalterable paz y de todas las libertades constitucionales que la libertad era la paz; que mientras estuviese al frente de la administracion, el sufragio libre estaba garantido; que sostendria siempre la unidad nacional, la nacionalidad argentina; que no tendria candidatos para las faturas elecciones nacionales y provinciales y concluyó asegurando que los ochocientos mil habitantes de la Provincia tendrian la paz que querian y pedian.

Hablaron en seguida el Ministro Achaval, enumerando los progresos y riquezas de la localidad, y el Ministro Enciso que recordó el nombre del Dr. Rocha, tan íntimamente ligado á los asombrosos adelantos de la Provincia en los últimos años.

La banda de Policia amenizó las fiestas, tanto en Juarez como en el Tandil.

Este viaje ha puesto de relieve las simpatías que se ha conquistado el Dr. D'Amico, por su proba y progresista administracion.

Su nombre ha sido aclamado en todos los puntos de pasada, y allí donde la locomotora va á proseguir la obra de progreso iniciada tan valerosamente por la laboriosa poblacion de Juarez.

Comercio

Desde las primeras horas de la mañana se tenia ya conocimiento en la Bolsa de haber sido designado el Dr. Pacheco para reemplazar al Dr. Plazar en el Ministerio de Hacienda de la hacion..

Esta nueva produjo buen efecto en el centro bursátil, pues la entrada del Dr. Pacheco al Ministerio de Hacienda, significa la adopcion de las medidas propuestas por el como Presidente del Banco Nacional de comun acuerdo con el Presidente del Banco de la Provincia, de las que se espera gran alivio para la crisis moneteria.

Por esta causa, las transacciones en un sellado, efectuadas en el transcurso de la hora oficial se iniciaron en baje y cerrándolo en la misma tendencia, realizándose para fin de mes 30,000 pesos á 130; 30,000 á 129 1|2 y 60,000 á 129.

Para fin de Abril se consignaron 40,000 pesos á 129 1|2 y 125,000 á 129.

En cédulas hipotecarias hubo regular movimiento.

De la série E se vendieron al contado 22,800 pfts á 76 1|8 y 76 1|4, y para mañana 6000 pfts á 76 1|8.

De la série F se han vendido para mañana 48,000 fuertes desde 76 á 76 1|8 y para fiin de mes 170,000 fuertes á 76 y 76 1|8.

Las acciones del Banco Nacional se han cotizado en suba, anotándose para fin de mes 200 á 139 1|2 y 100 á 139 1|2.

Para fin de mes se apuntaron 400 certificados á 92 1|2, 100 á 93 1|4 y 300 á 93 1|8

En otros títulos no se hizo nada.

Los cambios bajan; ayer se han pasado sumas á 34 3|4 sobre Londres y 365 á 3.67 sobre Paris hay muy pocos tomadores.

Sobre Rio Janeiro su cotizacion es nominal.

Sobre Montevideo, se ha girado á 36 o|o por la mañana y á 34 á la tarde.

—

La plaza continúa fácil para los descuentos.

Los pagares de comercio de primeras firmas se hacen fácilmente de 6 1|2 á 7 o|o y los de segundo órden de 7 á 7 1|2.

El dinero en caucion de títulos ofrecido al 9 o|o.

—

Como consecuencia de la baja del metálico, ha alterado el premio de las monedas españolas.

Se paga por libra esterlina 36 o|o y por moneda de 20 francos 33.

—

Se han realizado los siguientes negocios de hacienda: 8000 novillos de guamini en varios lotes, de buena gordura, de 11 á 14 ps. y 310 m|c; 600 id de Lincoln á 320 ps. buena hacienda; 1900 id de Juarez á 310 ps. 1500 id de Ajó á 13 1|4 ps. m|n; algunos lotes de Junin á 13 ps; 4000 ovejas de este partido á 23 ps, y 700 vacas tambien al corte 165 ps.

—

Han sido arrendados por su propietario, al Sr. Juan Lanús, tres leguas de campo situadas en el partido de Olavarria, á seis leguas de la estacion «La Tigra», en la suma de 55,000 ps. m|c anuales cada una. El arrendamiento es por cinco años.

Las haciendas que habia en este campo han sido compradas por el mismo Sr. Lanús.

—

Escriben de Tucuman con fecha 3 del corriente:

La existencia de azúcar en plaza y en primera mano se calcula en 6000 bolsas.

Ayer fueron vendidas mil, á un peso y setenta y cinco centaaos moneva nacional.

EPÍGRAMAS

¿Por que un beso me has dado
Riñe tu madre?
Toma niña, tu beso,
Díle que calle.

—

Por cierto lance pesado
Que Blas tuvo con Colasa,
Volvió bufando á su casa
Sobremanera enojado.
Su esposa que lo notó.
Le dijo:—«¿qué traes, Blas?»
—«Un cuerno», la respondió,
Y ella murmuró:—Eso no.
Te engañaste, que son mas.»

—

Al confesarse contrito
Un banquero muy obeso
Con mucha prudencia y seso
Le preguntó Fray Benito:
«Dime infeliz, ¿por qué robas?»
Y él le respondia sin ganas:
—«Padre, flaquezas humanas».
Y pesaba doce arrobas!

—

—«La mejor manera Lola,
De que te respecte el mundo,»
Dics á su mujer Facundo
«Es que nunca salgas sola».
Y Lola, que es obediente.
Tan solo se determina,
Cuando él está en la óficina,
A salir con un teniente.

—

Aquí yace un matrimonio;
Dos cuñados, suegra y yerno....
No falta sino el demonio
Para estar justo el infierno.

—

—«No le parece á usted
Mis modales de gran tono!»
—«Coloque usted otra T
Entre N y O, y los progono.

—

A mirar la facha rara
De un borracho me paré,
Y dijo:—«¿qué quiere usted?
¿Tengo monos en lo cara?»
Y ante muchas personas
Que habiá allí en rededor,
Le respondí;—«No señor,
Lo que usted tiene son monas»

—

Una tarde iba Maria
Por el Bosque, y se cayó...
Un fuerte viento corria,
Y no sé lo que se vió
Que la gente se reia.

13 CASOS DE VIRUELA

El Intendente, que tan competente es—segun la prensa que recompensa por sus elogios—para el puesto que desempeña, *nos facilita* hoy la amenaza de que la terrible viruela se propague en la Capital.

¡Cuando tendremos el placer da no tener que ocuparnos de la desidia del Intendente Alvear, que por hacerse caudillo oficial para las elecciones municipales abandona por completo sus deberes para con el Municipio;

Dice un reporter:

Escribimos estas líneas fuertemente impresionados por el espectáculo doloroso y á la vez repugnante que se ofreció á nuestra vista.

Dando crédito á la noticia que ha circulado estos dias referente á 13 casos de viruela ocurridos en una casa de inquilinato situada en la calle de Chile núm. 647, y en el deseo de trasmitir á nuestros lectores datos verídicos al respecto, nos constituimos á la casa de la referencia, donde presenciamos un cuadro verdaderamente horrible.

Se trataba, en efecto, de *trece* casos de viruela!

El cuarto núm. 2 que habita la pobre mujer Victorina Santander, presentaba un cuadro indescriptible. Los cadáveres de dos pequeñas criaturas hijas suyas, una de dos años y la otra de diez meses, yacian en un miserable lecho; tambien otra de tierna edad yacia agonizante en otra cama completamente abandonada.

Preguntamos por la madre de estos séres desgraciados, y se nos informó por la encargada de la casa que habia ido á la Municipalidad en solicitud de auxilios,—pues se encuentra en la mayor miseria, al estremo de no tener con que proveer de ataudes á los dos pequeños cadáveres, ni menos atender á los gastos del entierro.

Algunos vecinos se ocupaban en construir dos cajas mortuorias con las maderas de un cajon de kerosene!

Mas adelante, en el cuarto núm. 6 que habita la familia de Mariano Lopez, cochero de los tramways de Lacroze, habia fallecido esta mañana un hijito suyo; su cadáver colocado en un ataud, habia sido puesto sobre una mesa en medio del cuarto. Lo estaban velando!

El cuadro que ofrece el cuarto número 7 no puede ser mas doloroso:—en él yaecn en el lecho de la agonia cuatro enfermos, dos de estos en una sola cama! Uno es un jóven de 17 años, el otro de 15, de 14 el tercero y una muchacha de 15 años la cuarta.

El aspecto que presenta esta pequeña pieza, donde apenas caben las tres camas en que yacen los enfermos, no puede esplicarse—Es preciso verlo para darse idea de su horrorosa realidad!

La madre de estos infelices es una pobre viuda que no cuenta con ningun género de recursos. El cura de la Parroquia es el que la socorre con algo,—Una hermana de carida enviada por ese señor, se hallaba en esos momento prodigando á los enfermos todo género de cuidados.

Esta pobre viuda hace 15 dias que perdió un hijo de nueve años, víctima de la viruela negra. Fué éste el primer caso que se presentó en la casa apestada, propagándose en pocos dias á los demas enfermos habitantes de la misma.

La viruela parece que tiende á propagarse en todo el vecindario, pues en la casa contígua á la que es teatro en estos momentos del flajelo, se ha producido un caso nuevo.

El médico municipal de aquel distrito doctor don Juan B. Arini, que tuvo conocimiento de lo que ocurria, se trasladó inmediatamente á la casa mencionada visitando á los enfermos y dictando todas aquellas disposiciones reclamadas por las circunstancias.

Sin embargo, nos parece que no se ha hecho todo lo que debia hacerse, dada la gravedad del caso.

Uno de los enfermos, es un italaino albañil, como de 30 años de edad, que habitaba el cuarto n° 8 de esa casa y que fué uno de los primeros contagiados, fué trasladado á la Casa de Aislamiento por órden del citado médico muncipial. Este dispuso asi mismo que se desinfeotase la casa; pero la manera de como se ha procedido á esta operacion nos ha parecido deficientisima; pues se ha hecho con una sola botella de cloruro de cal, cuando en nuestra opinion no hubiera bastado ni basta una arroba de este desinfectante.

El médico municipal ha hecho á los enfermos dos ó tres visitas. suspendiéndolas en virtud de haber preferido los enfermos asistirse de otros médicos. Son estos los Dres. Gomez, Argerich y Anino, quienes han prestado y siguen prestando á los enfermos en cuestion sus asistencias.

Estos datos, que trazamos al correr de la pluma, son apenas un débil reflejo del cuadro doloroso que hemos presenciado hoy.

MAS NOVEDADES

Gabinete Nacional—Publicamos acontinuacion el deceto aceptando la renuncia del Dr. Plaza y el que nombra al Dr. Pacheco Ministro de Hacienda:

Atento lo espuesto en la nota precedente, el Presidente de la República.

DECRETA:

Art. 1°. Acptase la renuncia del cargo de Ministto de Hacienda presentada por el Dr. D. Victorino de la Plaza.

Art. 2°. Dénsele las gracias en nombre del Gobierno por los importantes servicios que ha prestado en el desempeño de sus funciones.

Art. 3°. Comuníquese, etc.

ROCA
BERNARDO DE IRIGOYEN.

Habiendo sido aceptada la renuncia del Ministro de Hacienda Dr. D. Victorino de la Plaza, el Presidente de la República.

DECRETA

Art. 1°. Nómbrase Secretario del Estado en el Departamento de Hacienda al Presidente del Banco Nacional Dr. D. Wenceslao Pacheco.

Art. 2°. Comuníquese, etc.

ROCA.
BERNARDO DE IRIGOYEN.

Circular—El Ministro del Interior dirijió ayer á los Gobernadores de Provincia la siguiente circular:

Adjunto á V. E. en cópia legalizada las notas cambiadas entre este ministerio y el Departamento de Higiene referentes á la conveniencia que habria en estudiar debidamente las fuentes de aguas, termales y minerales existentes en la República.

Pero, para que esto se llevase á su debido cumplimiento, seria conveniente que V. E. se sirviese prestar su importante concurso para la mejor realizacion de esta idea, nombrando al efecto una comision compuesta de los médicos residente en esa Provincia que se encargara de suministrar á este Ministerio todos los datos científicos que pudieran obtener al respecto.

Esperando que V. E. se prestará gustoso á segundar estos propósitos me es grato saludarlo con mi consideracion mas distinguida.

BERNARDO DE IRIGOYEN.

Presidente del Banco Nacional—Habiendo sido nombrado el Dr. Pacheco, Presidente del Banco Nacional, Ministro de Hacienda, se nombrará en reemplazo al Sr. Sastre.

Corredores—La Cámrra Sindical, en su sesion del 5 del corriente, admitió como sócios activos á los señores:

Cárlos Silva Garreton.
C. de Bruny.
C. de la Peña.
J. Blomberg.

Al Dr. Plaza—Uno de los *artistas* del Pasatiempo anunciará en breve su beneficio, dedicándoselo al Dr. Plaza.

En esa noche tocará la orquesta una galopa titulada *Curso forzoso* y el beneficiado cantará en aire de tarantela: *¡Adios mi cartera!*

Captura y rescate—El sub comisario de policia del partido de Las Flores señor Bengolea, acaba de capturar á un exempleado del correo en esa localidad, que fugó á fines del año pasado con la suma de 97 pesos nacionales en billetes y sellos.

En su poder se ha encontrado la mayor parte de lo sustraido, 500 pesos en billetes 400 en estampillas y sellos.

Homenage á Mazzini—Hoy es el décimo tercio aniversario de la muerte del apóstol de la unidad y libertad de Italia, José Mazzini.

La colonia italiana como en años anteriores, conmemorará este suceso con una modesta manifestacion que tendrá lugar el Domingo próximo, la que partirá del recinto de la «Sociedad Republicana Italiana» Esmeralda 227 á las 4 de la tarde, disolviéndose en el Paseo de Julio, frente á la estátua del ilustre repúblico, á cuyos piés se colocarán algunas coronas.

Rentas Nacionales—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó la suma de ps. 124854.02 m|n en esta forma:

Importacion ps. 106234:78 m|n.
Exportacion id 13994:64 id.
En letras 4621·60.

En los dias que van del mes la recaudácion alcanza á ps. 690853·68 m|n.

Vapor «Amadeo»—Telégrama recibido ayer en la Prefectura Marítima, del Sub-Prefecto de Bahia Blanca, dá cuenta de haber fondeado allí, sin novedad á su bordo el vapor "Amadeo."

Inmigracion—La existencia del Hotel de Inmigrantes de esta Capital ha quedado reducidísima ayer, pues de las 58 personas que tenia anteayer habian salido ese mismo dia 8 para la ciudad y los restantes fueron espedidos, casi en su totalidad ayer para diversos destinos.

Ayer no han entrado mas que 5 individuos desembarcados del vapor «Tagus».

Inspectores Escolares—Por resolucion adoptada en la última sesion celebrada por el Consejo Nacional de Educacion han sido designados cuatro de sus miembrrs para que ejerzan el cargo de inspectores de distrito, de las escuelas que contiene cada uno de estos.

Los cuatro nombrados son los señores Federico de la Barra, Benjamin Posse, Márcos Sastre y Cárlos Giudo Spano.

El señor de la Barra tendrá á su cargo la inspeccion de las escuelas de los distritos 1° 2° 6° y 9°; el señor Posse las de los 5° 10° y 14°; el señor Sastre el 3° 4° 8° y 13° y el señor Guido Spano los distritos 7° 11° y 12°.

Estos nombramientos se han comunicado por circular á todos los presidentes de Consejos Escolares de la Capital.

Balandra vendida—La Escribanía General de Marina estendió ayer la escritura correspondiente á la venta de la balandra nacional *Negro Segundo* efectuada por los Sres. Juan y José Negro á favor de don Salvador Sacristan y D. Benito Casalla en la suma de 2000 ps. m|n.

Pasageros—El vapor inglés *Pleiades* que zarpó ayer de nuestro puerto con destino á Amberes y escalas conducia los siguientes pasajeros de cámara:

Dr. Benjamin A. Gould, S. Van Allioothen, Luis Jones, señorita E. Morgan y D. R. Dillon.

Fondos escolares—El Consejo Escolar del 9° distrito de la capital ha depositado en el Banco Nacional, á la órden del Consejo General de Educacion la suma de 1030 pesos m|n. proveniente del producto de las matrículas escolares espedidas por ese Consejo.

El paquete "Pampa"—La salida del paquete francés "Pampa" establecido en la carrera entre nuestro puerto y los del Havre y Marsella, que estaba anunciada para hoy, ha sido suspendida hasta el 11 del corriente.

Contrabando—El Administrador de Rentas de Concordia ha dado cuenta á la Prefectura Marítima de haberse terminado ya el sumario mandado instruir con motivo del apresamiento de un contrabando de mercaderías, que fué tomado en el Paso del Salto, por dos marineros de dicha ayudantía.

Agrega el señor Administrador mencionado que de acuerdo con las ordenanzas de aduana ha procedido á repartir entre dichos dos marineros la suma de 469 pesos m|n., importe que resultó del valor total del contrabando

Hospital Español—Tuvo lugar anteayer la asamblea general á que estaban citados los miembros de esta asociacion de caridad, con el objeto de nombrar la Comision Directiva que debe actuar en el presente año.

Hecha la votacion y practicado el escrutinio, resultaron electos los siguientes que figuraban en la lista que publicamos el Sábado.

Vocales—Salvador Gomez, Aristóbulo Alem, Anselmo Villar y Francisco Sala.

Suplentes—Martin Barracudo, Anacleto Menchaca, Clemente Martinez y Fernando Marti.

Estadística oriental—Hemos recibido el cuaderno núm. XIV de la Estadística General de la República Oriental del Uruguay correspondiente al año 1883, y de él tomamos los siguientes datos respecto de la poblacion, criminalidad, etc.

Asigna 520,536 habitantes á la República, pero opina que debe ser mayor la cifra, pues toma como base del cálculo el censo de 1879.

El número de las defunciones ocurridas en el año fué de 8982; 658 ménos que en el año anterior. El de nacimientos de 22,147; mayor de 428 que el 1882.

Créese que mas de una tercera parte de las defunciones ocurridas durante el año de 1883, se hallan comprendidas entre los niños de cero á cinco años de edad, y que fueron producidos por la difteria y la viruela.

La criminalidad ha disminuido segun se consigna en esa obra. En 1882, hubo 46 homicidios y en 1883, solo 32.

Otro tanto sucede con los suicidios; en el primero de esos años hubo 42 y en el segundo 22.

Es de notarse este hecho curioso:

Nacieron en el país 3834 hijos ilegítimos ó 356 menos que el año anterior. De ellos corresponden al Departamento de Montevideo 544 y al Salto 502, siendo así que la poblacion de éste, es menos de la cuarta parte de la de aquel.

En el año se han celebrado en la República 13229 matrimonios, siendo el departamento de Canelones el que releva mayores disposiciones para la vida conyugal.

El comercio de importacion dió pesos 20.322,311 y el de exportacion 25.221,664.

El número de propietarios que han declarado valores para el pago de la Contribucion Directa, fué de 41,760, de los cuales son nacionales 18,237 y extrangeros 23,523. Hay 2242 propietarios mas que en 1882.

El total de los valores declarados fué de pesos 237.496,092 ó sean 27 millones mas que el año anterior.

De entre los extrangeros, hay 6638 propietarios españoles, 6482 italianos 5586 y brasileros.

Buques entrados—El Dr. Alurralda médico de sanidad de nuestro puerto, practicó ayer la visita de ordenanza á los siguientes buques entrados.

Barca inglesa *Mandalay* de la matrícula de Glasgow, procedente de Midalesboury, con 19 tripulantes y cargamento de materiales de ferro carril, consignado á W. Sanson y Ca.

Barca noruega "Jido" de la matrícula de Areusal procedente de Montevideo, con 10 tripulantes y cargamento de madera consignado á Artesgaveitia hermanos.

Bremen inglesa «Serrard» de la matrícula de Saint John, procedente de Brunsrrich, con 12 tripulantes y cargamento de madera consignado á J. Bell é hijo.

Barca suiza "Yon" de la matrícula de Hensilgbomg, procedente de Marsella, con 12 tripulantes y cargamento general consignado á Sabathie é hijo.

FOLLETIN DE «EL DEMÓCRATA» 10

UNA NUEVA BAILARINA

Por J. de M.

¡Qué tonta eres!....Si tomas cinco francos del cajon, apuntaras en el libro cinco francos menos. Y nada mas...no es muy difícil.

—Nunca me atreveré.

—¿Por qué?

—Eso reria robar.

Angelina se encogió de hombros.

—¿Robar á quién?—me preguntó.

—A mi padre.

—¡Quita allá! ¿Acaso una hija puede robar á su padre? ¿Acaso no es tuyo su dinero? Ademas, ahorras al señor Maclet los honorarios de una señorita de mostrador, que serian crecidos. Bien puede pagarte á ti misma un mezquino sueldo.

Angelina comprendió que, á pesar de mis deseos de seguir sus consejos, no estaba aun convencida del todo,

—En último resultado—dijo algo amoscada,—si tu delicadeza te asusta de lo que te propongo, y si mis buenos consejos te parecen peligrosos é inaceptables, haz lo que quieras, hija...arréglate como puedas. He hecho cuanto podia por ti; te he ofrecido prestar dinero, te he indicado un medio fácil y sencillo para procurártelo. No te acomoda? Eso es cuenta tuya. Ya comprendes que no tengo en ello ningun interés. Queria hacerte un favor, rehusas; se acabó. Te advertiré, sin embargo, que en lo sucesivo no te quejes de tus pesares amorosos y no me digas que te vas á morir de pena, por que creeré sencillamente que te burlas de mi de lo lindo.

Me pareció de repente que, si Angelina dejaba de ser mi consejera y me abandonaba, mi causa estaba irremisiblemente perdida.

Me apresuré, pues, á contestarle que seguiria su consejo y que tomaria del cajon el dinero que pudiera necesitar.

Angelina se calmó inmediatamente, y prometió ayudarme con todas sus fuerzas.

IX

EL NUMERO 3

Desde el dia siguiente se puso en práctica lo que habíamos convenido Angelina y yo. Cada vez que veía en los carteles el nombre de Varnier sustraía una pequeña cantidad de la recaudacion diaria, y por la noche me escurría durante media hora, corría á buscar á mi amiga, íbamos juntas al teatro y, resguardaba con la celosía de un palco estrecho que caía casi sobre la escena, me embriagaba contemplando mi ídolo disfrazado de *Antony*, de *Ruy Blas*, de *Ricardod' Arlington*, de *Monteclain*, y oyendo su voz formidable y metálica.

Era mucho, ¿no es verdad? Sin embargo, me pareció bien pronto que no era bastante, que no sastifacía mi pasion, cada vez mas ardiente. Se lo confeté á Angelina.

—¡Bueno!—me dijo;—¡cálmate, pobre cilla!... quiero ser hasta el fin la providencia de tus amores. Déjalo á mi cuidado. ..

El sábado siguiente me avisó que previniese á mi padre que el domingo nos proponíamos dar un gran paseo, que almozaríamos en el campo, para lo cual saldríamos temprano, y llevaríamos las provisiones.

Mi padre aprobó por completo la idea, y el domingo por la mañana nos pusimos en camino á la hora indicada por Angelina.

Berard no nos acompañaba.

—¿Adónde vamos? —pregunté á mi amiga.

Angelina me contestó riendo:

—Vamos á un sitio encantador.

—Pero ¿dónde es?—repetí.

—¡Curiosa!

—¡Vaya!...—me parece que mi curiosidad es bien natural.

—Pues bien, vamos á Plombieres (1)

—¡Ah!...

—¿Qué, no te gusta ese sitio?

—Al contrario, mucho; pero...

—Pero ¿qué?

—Que solo tenemos que andar una legua escasa, y me parece que no valía la pena de salir tan temprano.

—Te parece muy mal, querida.... tengo un modo de emplear el tiempo...

—¿Cuál?

—Ya verás.

—¿No puedes decírmelo?

—No.

—¿Porque no.

—Porque no.

No habia nada que contestar á este *porque no*, razón suprema de los que no quieren dar otra mejor.

Sin embargo, no me di por vencida y repuse:

—Me parece que dijistes algo respecto al almuerzo.

—Es verdad, algo dije.

—Debías traer provisiones, y ni siquieras tienes tu cabás.

—No te preocupes, qnerida Juana—replicó Angelina,—y te repito que tengas confianza en mí.

Y añadió, sacando del bolsillo dos piezas de oro que bailaban en la palma de la mano:

—Aquí hay toda clase de provisiones.

Charlando así nos encontramos en el camino mas hermoso que imaginar se puede. A uno y otro lado grandes árboles; á la derecha teníamos rocas muy escarpadas, muy parecidas á los acantilados que vi el año pasado en los alrededores del Havre, donde fui con uno de mis amantes; á la izquierda un valle delicioso, verde y fresco, atravesado por el Ouche, que serpenteaba entre los prados y los sauces, y mas allá del valle magníficas montañas cubiertas de bosques, cuyas hojas empezaban á amarillear.

Ante nosotros se veía el campanario de Plombieres, con su tejado puntiagudo y los tejas de todos colores, colocadas unas sobre otras como las escamas de un pescado.

Plombieres es un pueblecito muy frecuentado, los domingos sobre todo, por los estudiantes y los jóvenes de Dijon.

Hay cuatro ó cinco merenderos, medio tabernas, medio fondas.

Los jardines ofrecen cenadores cubiertos de enramada, con mesas y sillas de madera para los consumidores al aire libre.

Los qus vienen á comer mano á mano ó en compañía numerosa, encuentran cuartitos que sustituyen á los gabinetes particulares de los restaurants parisienses.

Como comprenderéis, no habiendo yo puesto en mi vida los piés en ninguna de esas posadas, cuya fama no es del todo bueno, me causó una especie de terror el ver á Angelina entrars in titubear en una cuya muestra decía:

AL VINILLO AÑEJO DEL PERFECTO AMOR

—¡Qué es esto?—le pregunté con viveza;—¿adonde vas?

—Ya lo ves—me contestó;—voy á encargar nuestro almuerzo.

—¿Aquí?

—¿Por qué no? Conozco la cocina del *Perfecto Amor*; es buena, créemelo.

La seguí cabizbaja.

El amo del merendero la recibió gorro en meno, con gran consideracion.

Se conocia que era parroquiana.

—Buenos dias, tio Fulano—le dijo.—¿Qué tal? ¿Y la familia?

—Vamos pasando, señora mía;—¿Y la de usted bien? Me alegro.

Sí, tio Fulano; mi amiga y yo con gran apetito, os lo aseguro.

—¡Guapa chica!—dijo el pesadero mirándome.

Y añadió:

—¿Qué cuarto desea usted, señora?

—El de costumbre.

—¿El número3?

—Justo.

—¿Cuantos cubiertos?

En vez de contestar á esta pregunta, Angelina dijo muy bajito algunas palabras al que llamaba *tio Fulano*.

—Basta,—murmuró —Comprendido... se cumplirá exáctamente... En cuanto al almuerzo—añadió más alto,—las señoras alegirán: tenemos pececillos fritos, anguila á la marinera, ternera mechada y en salsa, guisado de liebre, estofado de conejo, y otras muchas cosas que podrán ustedes ver si echan una ojeada al pasar por la cocina.

—Es inúil—replicó Angelina;—dénos usted de todo y ya está hecho el menú. A propósito, ¿no hay nadie aún?

—Ni un alma.

—Bueno. Ahora subimos. Mande usted poner la mesa dentro de un rato.

Anguelina me empujó hácia una escalera que se hallaba en el fondo de la primera pieza.

En lo alto de la escalera habia un pasillo con varias puertas.

Angelina abrió una, la señalada con el número 3, pintado en negro, y entramos en una habitacion bastantes grande, cuyas ventanas daban al jardin, con sus senadores, y desde las cuales se veía el valle del Ouche.

El mueblaje no era lujoso: consistía en una mesa redonda, sillas de paja y una cama con cortinos de percal blanco con cenefa encarnada.

Sobre las paredes se veían siste ú ocho litografías pintadas, que representaban los amores y los infortunios de *Pablo y Virginia*.

Al llegar aquí, Juana interrunpió su relacion para dirigirse al periodista.

—Dime, Jorge—le preguntó,—la historia de Pablo y Virginia ¿es cierta?

—Ya lo creo que es ciert,a hija mía.

(1) Pueblillo de los arrededores de Dijon, que no tiene nada de comun con su célebre honónimo del departamento de los Vosgos (N. del A.)

Escuela naval—La comision examinadora de los aspirantes á ingresar en la Escuela Naval ha dado cuenta ayer al Ministerio de Marina que los exámenes respectivos han terminado ya y que de los 26 aspirantes que se han presentado á exámen solo han sido aprobados 17, siendo nueve de estos favorecidos con becas y quedando los ocho restantes en el carácter de agregados, para poder obtener por turno la vacante que ocurran.

Aguas corrientes—La Comision Directiva de las obras de salubridad de la capital, ha dado órden ayer de que á las once de la noche fuera suspendido el servicio de aguas corrientes en todo el municipio, á objeto de poder terminar los trabajos que se practican en el establecimiento respectivo situado en el bajo de la Recoleta.

El servicio deberá quedar nuevamente restablecido hoy á medio dia mas ó menos.

«The Argentin Tirmes»—Hemos recibido el número 1° de un nuevo colega inglés, cuyo propietario es el señor R. B Park.

Devolvemos el galante saludo que hace á la prensa, deseándole al mismo tiempo "paz y administracion".

«La immigrazione italiana»—Por la tipo-litografía de "La Familia Italiana" acaba de publicarse un folleto en idioma italiano con el título de estas líneas.

Este folleto es una abundante exhibicion de apuntes y datos estadísticos sobre la inmigracion italiana y su situacion y porvenir en nuestro país.

El autor se oculta bajo las iniciales A. R. S.

Patentes municipales—El 20 del corriente vence el plazo acordado para sacar las patentes municipales.

Es la última próroga que ha concedido la Intendencia.

Matanza de reses—Desde el 15 del corriente se cambiarán las horas destinadas á la matanza de reses para el consumo.

La matanza en la actualidad se hace de cinco á diez de la mañana y desde la fecha indicada se dará comienzo á las seis y terminará á las once.

Indultados—El Presidente de la República, en virtud de la opinion de la Cámara en lo Criminal, ha concedido gracia á los ex-empleados de la Policia Enrique Otamendi y Arturo Barceló, los que como se sabe, fueron condenados á dos años de prision por calumnias al señor Nicasio B. Carbonel, entónces Comisario de Policia.

El Dr. Gould—En el vapor *Pleiades*, de la línea Lamport Holt, que zarpó ayer de nuestra rada, partió el Dr. Gould, que se dirige primeramente al Brasil, pasando de allí á los Estados Unidos.

El vaporcito *Stella* de la compañia lo condujo hasta abordo.

El «Guahy»—Con este nombre fué bautizado y botado al agua el 22 de Enero, desde el astillero de los señores Caird y Ca. de Greenock, un vapor de ruedas y casco de acero y destinado al transporte de pasajeros en el Rio de la Plata. Sus dimensiones son: 165 piés por 22 de manga y 9 con 6 pulgadas de puntal. Tonelaje bruto 360. Tiene acomodo para 20 pasajeros de 1ª clase y 20 de 3ª. Su marcha será de 12 millas.

Bárbaro crimen—Amplia los datos que dió nuestro corresponsal telegráfico, la siguiente carta de Necochea, sobre el crímen que ha tenido lugar en aquella localidad:

Acaba de consumarse en esta localidad un crímen bárbaro que ha producido varias víctimas, valiéndose los autores de aquel del agua de un pozo que envenenaron.

Las personas envenenadas son ocho, habiendo ya fallecido dos de ellas, continuando las seis restantes en grave peligro.

Las muertes son: Cármen Perez de Posse (dueña de la casa en que se consumó el crímen) y su hija Saturnina Posse; las que están en grave estado son: Cármen Ferreyra, Antonio Casarini, Juan Sc ari, Magdalena Diaz de Santa Cruz, Lorenzo Santa Cruz y una mujer cuyo nombre ignoro.

En estos momentos el doctor Nazzare practica en el cementerio la auptosia de los cadáveres.

Hay varios presos, recayendo sospechas en el individuo José B. Fernandez Carbajar, de ser el autor ó cómplice de este crímen horrendo, que tiene justamente indignado al vecindario.

La autoridad local procede activamente y no dudo llegará al esclarecimiento completo; omito por mi parte otros datos para no interrumpir con la publicacion de ellos la accion rápida y secreta de la autoridad.

Municipalidad de Belgrano—La Municipalidad de Belgrano nombró vice-Presidente al doctor Mendoza en reemplazo del doctor Luis N. Varela que se trasladó á esta ciudad.

Polo Club—Hoy á las cuatro de la tarde tendrá lugar en Flores un match entre los jugadores del "Polo Club" de Bahia Blanca y los de Buenos Aires.

Los señores Dawson, Muggridge, Blach y Ford son los jugadores de Bahia Blanca que se encuentran en esta.

Chiquito contra chiquito—Ante una numerosa concurrencia tuvo lugar el domingo en la Plaza Euskara el anunciado partido á la pelota, á mano limpia entre Chiquito de Eibar y Vega, contra Chiquito de Estella, Arrizala y Aspeitia, que como se sabe fué suspendido hace algun tiempo, despues de 25 reñidos tantos.

Hasta los 15 primeros tantos, en que empataron los combatientes, el público aplaudió entusiasmado á los jugadores, que hacian supremos esfuerzos para aventajarse.

Chiquito de Eibar se encontraba bastante fatigado y su compañero Vega no lo ayudaba nada, haciéndole perder numerosos tantos finalmente, el chiquillo de Estella y sus compañeros, llegaron á los 38 tantos en que se componia el partido, dejando á sus contrarios en 16.

Memoria de la Cámara Civil—El secretario de esta reparticion envió ayer al Ministerio de Justicia, la memoria correspondiente al año ppdo.

Es un estenso documento, en el que despues de dar cuenta del movimiento de los asuntos, sentencias dictadas, etc, se proponen algunas medidas tendentes á su mejor organizacion.

Tramway á Belgrano—El Banco de la Provincia se ha presentado al Juzgado del doctor Lérsen del Castaño, demandando por cobro de pesos al Tramway á Belgrano.

El Juez ha concedido el plazo de 90 dias para que el Tramway satisfaga su deuda.

El sub-secretario Hamsen—el sub-secretario del Ministerio de Hacienda señor Hamsen, tiene ya redactada la renuncia de su empleo, para presentársela al sucesor del doctor Plaza.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Espectáculos

Eden Argentino— Empresa Sebastiany—Compañía de ópera bufa—Mártes 10 de Marzo: la ópera cómica en 3 actos «Le Petit Duc»—Debut de Mlle Caylus.

Jardin Florida—Ruidoso éxito de la compañía Trasatlántica — Mártes 10 de Marzo — Grande y sorprendente espectáculo—Las maravillas japonesas Rita y Franco Olimeché—Entrada general con asiento, 1 peso m|n. Para señora y niños 50 centavos.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPOSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA — Llamo la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio fecha de ayer, se hace saber al público que el 31 del corriente quedarán clausuradas las Agencias de Belgrano y San José de Flores. Los depositantes podrán retirar sus depósitos de dichas Agencias hasta esa fecha; de lo contrario serán trasladados á la Casa Central.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1885.

R. A. de Toledo
Secretario.

105 m4-31

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos

Carteras,

Cigarreras

y toda clase

de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.........	3 por ciento	
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Sub-lp na é di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaué, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marseillaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossrel y compañia
BERLIN	» cargo dJ Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arzizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Belluno, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegats, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Ceiano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Oromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Meleguano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitérno, Mondovi, Monossol, Montagnana, Monteflascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di So izo, Pinerolo, Pisa, Pistola, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio, Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nel Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolla, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradale, Trani, Trepani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo, Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	2 p % anual
» » á retirar con 30 dias de aviso	4 » »
» » á plazo fijo de 30 dias	4 » »
» » » » de 60 dias	5 » »
» » » » de 90 dias	6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . 10 p % anual

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia paradero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que se pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificarla renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de cien id. sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente

J. A. Bergeire,
Secretario

47 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS GENERALES

Oficiales carpinteros Se precisan en la carpinteria calle del Perú 673. 98 f21-24

Costurera Se ofrece una para casa particular, dirigirse á la calle de Europa número 750.

Se vende Una casa chica, para tratar dirigirse calle Zeballos 250.

Sirvienta con cama Se necesita una en la casa calle General Viamont número 100.

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANO

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

77 f4 perm

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

13 e6 m6

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

AGENCIA DE NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahía blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 28 de Febrero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para informes, ocurrir á la agencia.

Calle 25 de Mayo Nº 77

478 d 28 perm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

NOMAS DOLORES de MUELAS!

si se hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

Agente general: SEGUIN, 3, rue Huguerie, Bordeaux

Venta al por Mayor y Menor para la REPUBLICA ARGENTINA

En Buenos-Aires: *A. Moine*, Droguería del Pueblo, 187 y 189, calle Rivadavia; *Chapot*, Negociante, 21, Belgrano; *Juan B. Arrambide*, 105, calle Chacabuco. — Por Menor: *Demarchi, Parodi y Cº*.—En Rosario, Venta al por Mayor: *Pesam Hermanos*, Negociantes; al por Menor: *Demarchi, Parodi y Cº*, y en todas las buenas Perfumerías, Mercerías, Farmacias, Droguerías, Negociantes, etc.

Al por mayor A. GRAHAM y Ca

Perfumeria calle Rivadavia 126—Buenos Aires

APERITIVO BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

Secretaria DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes ó de moneda corriente, para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio el término de dos meses desde esta fecha.

Buenos Aires, Enero 20 de 1885.

Francisco Llambi.
Oficial 1°

e21 mz21

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc., etc.

52 n18 pe

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

89 f11 perm — FRANCISCO MERLO.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS — PARIS, 8, Plaza de la Opéra, 8, PARIS — de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

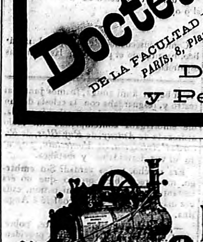

TRILLADORAS Y MOTORES

CORTI RIVA Y Ca.

CALLE 25 DE MAYO Nº 151

(BUENOS AIRES)

AGENTES UNICOS DE

Ransomes Head & Jefferies

Fabricantes de motores en general, de modelos y piezas diferentes.

Trilladoras, Arados, Rastros, Rastrillos de caballos para alfalfa y aserraderos.

Pídanse detalles.

33 d11 ljv.

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.

Sale de Buenos Aires para Victorica pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Melincue) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.

Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.

Saldrá de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.

Entre poco tiempo la línea de Victorica, llegará hasta Mercedes, Provincia de San Luis.

Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.

Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.

Línea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.

Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.

Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferro-carril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.

NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes expresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene también carros fuertes para trasportar animales flacos, ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar, de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

71 e23 perm

Taller MECANICO DE LUIS MAGALDI

597-Calle Alsina-597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la mas escrupulosa perfeccion que el arte mecánico exija.

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceses, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, sastres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, máquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografía, Cigarrería; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier género que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director

e20 perm

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intervalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

71 a17 perm

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad ó los excesos.

Exíjase en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

Y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,

A las 5 1|2 p. m.

Los Lúnes vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes » SILEX
» Miércoles » VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves » SATURNO
» Sábados » RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Los Mártes, vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves » COSMOS
» Viernes » SILEX
» Sábados » VILLA DEL SALTO
» Domingos » SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO

Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADO

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion del Retiro todos los dias, desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.

Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.

PEDRO RISSO, Agente. Reconquista y Cuyo

100 e 25 perm

PINTURERIA DE MONSERRAT

—

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS AIRES

LA CASA

NO TIENE SUCURSAL

2 o2 perm

PENOPHENON

CURA RADICAL

DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo e tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

CHACABUCO

Edicto judicial

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias desde la primera publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chacabuco, Julio 8 de 1884.

A. de Vera. P. M.

88 f7 m11

Ferro-Carriles DE LA PROVINCIA

AVISO

Se comunica al público que á contar desde el 1º de Marzo próximo inclusive, quedan aumentadas todas las tarifas de esta Empresa con un quince por ciento (15 por ciento).

Las cargas para que se haya pedido wagones hasta el dia Miércoles 18 del corriente serán sin embargo transportadas por la tarifa actual, es decir, sin el aumento del 15 por ciento aun cuando el transporte tenga lugar despues del 1º de Marzo.

Febrero 19 de 1885.

EL DIRECTOR GENERAL.

g6 f20-29

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA

AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio

QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden teléfonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26

La Administracion.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Talabarteria

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES

172 MAIPU 172

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND ANTES HERMANOS EMPLOMADURAS

SASTRERIA

DEL GRAN

Taller de los Sastres

Corte Especial

135-RIVADAVIA-135

DE

JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al moment.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa

CORTE ESPECIAL

28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm

COMPAÑIA

INMOBILIARIA

DEL

RIO DE LA PLATA

Autorizada por Superior Decreto de 5 de Diciembre de 1884

Capital: m|n. 200,000

EN ACCIONES DE PESOS 200 m|n.

DOMICILIO

RECONQUISTA 179

—

DIRECTORIO

Presidente Sr. Don José Seeber
Director » Dr. Apolinario C. Casaval
» » Don Tomás Bradley
» » » Luis J. Vincent
» » » Enrique Mackinlay
Gerente » » Pedro Lary-Storch
Abogado consultor » Dr. Benjamin Canard
» » » Alberto Palomeque
Escribano » Don José Martinez
» » » Ramon Monterroso

Ingenieros Arquitectos

Señores Pelleschi y Mackinlay

Secretario

Señor don Miguel Mármels

La compañia contratará la construccion de edificios solamente en Buenos Aires por ahora, mediante el pago mensual que se determine, quedando terreno y edificio como de propiedad exclusiva de las personas que hubiesen cumplido el referido pago mensual por el número de años que se hubiese convenido, ó de sus herederos en caso de fallecimiento.

Los que hallan contratado con la compañia en tal sentido, pueden ocupar la finca desde el momento en que esté terminada, sin otro pago que la cuota mensual estipulada.

La adopcion de planos, la fijacion del valor de los terrenos y construcciones, asi como la mensualidad á pagarse, serán materia de convencion prévia entre la Compañia y los interesados.

La compañia se ocupará tambien de comprar grandes áreas de terreno que se venderá en fracciones y de reedificar casas que venderá ó alquilará, tratando siempre de poner la propiedad raiz al alcance de todos.

La Compañia Inmobiliaria, la única en su género que existe en Buenos Aires, DEBIDAMENTE AUTORIZADA, NO EXIGE GARANTIA ni anticipos á los que deseen contratar con ella.

Y, conviene principalmente:

A los padres de familia, empleados, comerciantes ó industriales que deseen ser propietarios en condiciones cómodas.

A los maestros mayores, albañiles, carpinteros, herreros, etc., que deseen obtener trabajo de la Compañia.

A los propietarios de terrenos valdios que quieran edificar, ó de edificios viejos que deseen reedificar.

A todos aquellos que quieran colocar sus ahorros de una manera segura y que les produzca un interés crecido.

Por mas informes, ocúrrase al Escritorio de la Compañia, Reconquista 179.

73 e35 perm

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

LOTERIA

SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante." Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras son **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion. Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tómense las píldoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Píldoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas píldoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las píldoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **lacantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas píldoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

HARINA LÁCTEA NESTLÉ

Cuya base es la buena leche de vacas suizas.

Gran Diploma de Honor en la Exposicion Internacional de Paris en 1875. — Unica recompensa de la Sociedad Protectora de la Infancia.— 5 medallas de oro.

10 AÑOS DE ÉXITO CONSTANTE

Es el mejor alimento para los niños de pecho; suple la insuficiencia de la leche materna, la reemplaza con ventaja y facilita el despecho; su uso no ocasiona diárreas ni vómitos, la digestion es fácil y completa.

DEPOSITARIOS PARA EL RIO DE LA PLATA:

HAMMER Y PELTZER

DROGUERIA DEL LEON

BUENOS AIRES—138, Rivadavia, 140—BUENOS AIRES

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

—

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados.

Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6 f20

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores, infartos, humores frios,* etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Píldoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard

PHARMACIEN A PARIS RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

100

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cia

CORRALON

DE

FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril. Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), los petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

AL COMERCIO

Y AL PUBLICO

Se participa al comercio y al público que habiendo muerto don Antonio Rocca, sócio de Pedro Mezzanico, dueños del negocio de Panadería existente en este pueblo, que giraba bajo la razon social de Antonio Rocca y Ca., se ha dispuesto de comun acuerdo con doña Luisa Sforcini de Machi, viuda de Rocca, liquidar dicho negocio y disolver la sociedad, por lo que se pide á los que tengan créditos contra dicha razon social, se presenten á cobrarlos dentro del término de veinte dias de la publicacion del presente, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.

25 de Mayo, Febrero 11 de 1885.

Pedro Mezzanico,

1l f14 m10 *Luisa Sforcini de Machi.*

LA TINTORERIA

DE

A. PRAT

SE HA MUDADO

74—Calle de Suipacha—74

(Entre Cangallo y Piedad)

LA ROPA DE HOMBRE

LIMPIADA

TEÑIDA Y COMPUESTA EN LA CASA de

A. PRAT

Hace el mismo uso que la NUEVA

74—CALLE DE SUIPACHA—74

LOS VESTIDOS

DE

Señoras

Se limpian sin perder nada de su forma ni color

74 CALLE SUIPACHA 74

LAS CORTINAS

DE

MUSELINA Y TUL

SE BLANQUEAN Á NUEVO EN LA TINTORERIA

DE

A. PRAT

74—Calle de Suipacha—74

LAS CAMISETAS

Y

CALZONCILLOS DE FRANELA

Se limpian á 3 $

En la casa de A. PRAT

74—CALLE DE SUIPACHA—74

GÉNEROS

EN PIEZA

SE TIÑEN Á PRECIOS

MODICOS

En la casa de A. PRAT

74—Suipacha—74

Sucursal calle Chacabuco 178.

Lotería Pública

COLONIZADORA

ARGENTINA

Premio mayor

6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO

JUEGAN 12 MILLARES

SUERTES

1 de	6,000	pesos m|n
1 »	400	» »
2 »	200	» »
23 »	200	» »
958 »	5	» »
1000 suertes ó	5,000 quintos.	

El billete entero vale 1 1|2 pesos m|n.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paganen el escriorio calle Cuyo 63

BRUNIQUEL Y Ca.

—

Baños del Rio

ESCUELA DE NATACION

BALCARCE 82

Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho

BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magníficos cuartos con bañaderas con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 » | Un calzoncillo. 5 »

NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

CALLOS

LA COLODINA

Cura radicalmente y sin cortar los callos

El mejor especifico conocido hasta hoy para librarse para siempre de este tan incómodo sufrimiento. Cada frasco va acompañado de un pincelito para aplicar.

DROGUERIA NACIONAL de EDUARDO RETIENNE

—309 — Rivadavia — 309—

MARCA DEPOSITADA

NOTA. Este remedio no hay que confundirlo con otros de aspecto ó nombre parecido. La Colodina se vende únicamente en cartuchos de metal envarnizados con el nombre de Colodina estampado en la tapa.

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.

El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.

A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,

114, SALTA, 114

Su atento y S. S. *Julio Laguens*

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. in17 parm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

4 4—Rivadavia—44

EDICTOS JUDICIALES

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Rocca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Febrero 18 de 1885.

Marcelino Davel.

108 m10 a12 Juez de Paz.

—

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se notifique por medio del presente y por el término de cinco dias á los ausentes doña Cármen, doña Rufina, doña Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos y á don Arsenio Sosa el auto dictado en la testamentaria de don Luis Fernandez y doña Pascuala Hernandez, el cual dice así: — Buenos Aires, Marzo 21 de 1884—Y vistos: Por lo que resulta del presente certificado y atento lo dispuesto en el artículo 80 del Código de Procedimientos, nómbrase defensor de los ausentes doña Cármen, doña Rufina, doña Martina, don Ciriaco, don Rufino, don Leopoldo y don Regino Martinez y Fernandez, don Juan S. y doña Candelaria Llanos, al doctor don Angel M. Mendez quien deberá aceptar el cargo en forma ante el actuario. Declárase tambien rebelde á don Arsenio Sosa y no habiéndome espedido en el traslado conferido á f. 205 vta. dentro del término legal dáse por decaido el derecho de que ha dejado de hacer uso para verificarlo. Notifíquese este auto á los ausentes por edictos que se publicarán en los diarios «República» y «Demócrata» y al rebelde librándose oficio al Juez de Paz de Bradzen, dése intervencion al Ministerio Pupilar y repóngase esta foja.—Valentin M. Curutchet—Ante mi, Luis Guerello.

La Plata, Marzo 7 de 1885.

109 m10-15 *Luis Guerello.*

—

Se hace saber por el término de tres dias á todos los que puedan tener interés en ello, que por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet y á peticion de don Julio y don Cárlos Diehl, se vá á proceder por el Agrimensor don Pedro Pico (padre), á la mensura de un campo de propiedad de dichos señores, situado en el Partido del Nueve de Julio, cuyos linderos son: al N. E. doña Josefa Lafranco y otro; al N. O. don Juan Drysdale y don N. Trejo; al S. O. don José Tages y al S. E. don Pastor Dorrego y otros—La Plata, Marzo 3 de 1885.

Horacio J. Ferrari

107 m8-11 Escribano Secretario.

—

Por el presente, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Justina Salinas, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del termino de treinta dias de la fecha, á hacer uso de sus derechos.

Lobos, Febrero 25 de 1885.

193 f27 a2 *Domingo Schoó.*

—

Por el presente se cita, llaman y emplaza por el término de treinta dias contador desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Russo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Febrero 20 de 1885.

Anacleto Dominguez.

100 f22 m24. Juez de Paz Suplente.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Damiana Neira, ya sean como herederos ó acreedores, deberán presentarse dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma ante el Juez Civil y Comercial de este Departamento doctor don Federico García Alberdi, y por la Secretaria á mi cargo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Dolores, Febrero 13 de 1885.

97 f19 m22 *Mariano Cabral.*

—

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lúcas Lopez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—25 de Mayo, Febrero 5 de 1885.

M. Davil

92 f15 m18 Juez de Paz.

—

Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Máximo Deoca, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Febrero 4 de 1885.

M. Davil

93 f15 m18 Juez de Paz

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico García Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.

20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: 38 CALLE DEL PERU 38, Entre Rivadavia y Victoria

ESTACION DE OTOÑO 1885
PRIMERA SERIE

SEMANA SANTA

ESTACION DE OTOÑO 1885
PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán espuestos en venta el Lúnes 2 de Marzo, Mártes 3, Miércoles 4 y dias siguientes

Los surtidos que ponemos en venta se componen de—Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niños—Vestidos de seda negra con lindos adornos de Terciopelo labrado
Vestidos de Faille Française y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornado con las guarniciones las mas en voga—Gorras y sombreros, gustos esquisitos
Sederias negras—Terciopelo y grò Ottoman—Tejidos nuevos—Sederias de colores y blancas—Sederias labradas y de fantasia para guarniciones—Géneros para vestidos de mil y una clase distintas
Mantillas Españolas negras y blancas — Ricos Articulos de toilette — Ropa blanca — Parures — Moños — Fichús — Perfumes — Guantes — Corsés — Guarniciones, etc., etc., etc., etc.

38, PERU, 38 — TIENDA A LA CIUDAD DE LÓNDRES — 38, PERU, 38

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escriterio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolívar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introducrto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 6 Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Justo B. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142— Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Mesta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sucido — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto; Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Archavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Farcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez — Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 29
Picra y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 35 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Vialo de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

¡SIN COMPETENCIA!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.

Por pesos m|n. 7 solamente

Elegante servicio de mesa para 12 personas, del valor real de pesos m|n. 12, compuesto de

¡70 PIEZAS!!

12 Cucharas metal blanco nickelado, inalterable
12 Tenedores del mismo metal
12 Cucharas café idem idem
1 Cucharon para sopa idem
1 Cuchara para guiso idem
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna
1 Cuchillo para recortar, idem
1 Trinchante idem idem
12 Platitos, metal lúcido
6 Idem para botellas, idem

70 piezas por pesos m|n. 7 solamente
Dirijir los pedidos á la casa

A. MONGIARDINO Y Ca.
202, CORRIENTES y MAIPU, 219
Que se encarga tambien de las espediciones para el interior. 724 a21 s20 d.p

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL
99—FLORIDA—99

ESTANCIEROS y Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88
Buenos Aires 402 a11

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 43 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos,

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas."
THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."
C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."
J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 18 de Junio de 1879:
"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."
HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."
El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra Servidora, W. C. Upton."
La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.
El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

A LOS LITÓGRAFOS
EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:
Puntas de grabar, de la casa Renaud, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero,
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.
Ruedítas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, (núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plumas litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos
Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.
Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.
Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

DESCUBRIMIENTO MEDICO DE ORO DEL DR. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Médico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.
Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divieses, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.
Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Hígado ó Rebosos de Follis.** En muchos casos de enfermedades del hígado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.
En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion,** ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes
y todo aquello que interese á las colectividades
Cuenta con corresponsales
en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION
143 - Calle Perú - 143
DONDE SE RECIBEN
SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106—PIEDAD—106

COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS

Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **ingenios de azúcar y destilerias**—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.

Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica

Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.

CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

CALLE DE VICTORIA Nº 236 — CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE DE LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de **VICTORIA Nº 236,** entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y esplendido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelèfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.
Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

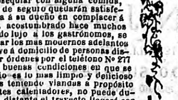

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES

Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.

45--Calle Piedad--45
Al lado del Banco de Lóndres
30 d21perm

AL CAYGUAGUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS ESPECIALES
Del Paraguay
DE
GABRIEL SANFELIÚ
405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, E y F con cupon de 1º de Abril de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas quesiguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149
125 533 805 1188 1420 2384 3740 3526
230 587 872 1278 1878 2403 2802 4493
4850 5548 6572 7592

Série A de 400 pesos fuertes
43 6735 9034 14151 17916 22231 28992
82 6133 9026 14518 18112 22442 27025
106 6168 9251 14562 18126 22576 27047
342 6222 9418 14906 18252 22965 22337
471 6419 9491 14940 18447 23442 27598
870 6638 9978 15816 18520 24206 27774
902 6803 10090 15662 19380 24475 27868
953 6808 10108 15720 19573 24566 27951
961 6849 10268 15848 19725 21754 28072
1116 6894 10311 16116 20321 24905 28189
1281 6399 11034 16217 20543 34937 28252
3802 7033 11521 16541 21291 25106 28407
4370 7084 11565 16586 21331 25705 28863
4755 7108 11695 16736 21571 25728 29001
4882 7239 11902 16769 21614 25731 29681
4957 7356 13106 16859 21666 25742 29236
5231 7692 13138 16876 21766 26246 29545
5237 7899 13166 17169 21909 26452 29309
5246 7920 13633 17236 21865 66471 25904
5565 7971 13699 17261 21851 26845 29976
5615 8425 13852 17615 22028 26863 30025
5935 8751 13875 17714 22208 26958 30075
30125 30434 30455 40566 30607 30876 30877
30880 31552 31609 31665 31760 31939 32101
32205 32214 32258 32508 32934 33252 36073
37646 37719 38237 40537 40550 40550 50654
40967 41063 41450 41569 41701 41925 42779
43269 42597 43674 43706 43841 43846 43952
44250 44157 74332 44374 44381 44408 44410
44548 44698 44740 44868 45116 45198 45321
45394 45528 41703 45710 45820 45833 45845
45850 45952

Série A de 200 pesos fuertes
9 1259 2049 2291 2486 2862 5988 3365
192 1373 2053 2289 2492 2869 3137 3978
442 1422 2061 2335 2546 2880 3222 3439
625 1481 2106 2337 2551 2911 3226 3460
962 1514 2145 2350 2608 2927 3240 3539
1160 1524 2216 2358 2615 2955 3266 3555
3590 3616 3523 3657 3912 3914 3937 3979
4102 4500 6015 6161 6226

Série A de 100 pesos fuertes
83 967 6940 3398 3743 4295 4545 5139
155 1011 3011 3452 3763 4345 4666 5143
267 1296 3749 3464 3872 4444 4693 5157
436 1688 3082 3465 3935 4155 7414 5471
482 1709 3109 3534 3826 4789 5225 5528
839 2281 3260 3623 3925 4462 4950 5271
920 2413 3340 3642 4186 4822 5003 5283
5318 5550 5352 5474 5528 5556 5557 5609
6412 6993 7864 8448 8448 8825 8982

Série A de 50 pesos fuertes
48 365 530 810 3311 3473 3634 3731
157 485 566 937 3368 3552 3951
184 515 715 1844 3107 3554 3645

Série B de 400 pesos fuertes
90 164 649 754

Série B de 200 pesos fuertes
145

Série B de 100 fuertes pesos
8 101 155 227 656 264

Série E de 1000 pesos fuertes
6 1740 3279 5332 7613 9144 9936 10160
38 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10203
177 2259 4637 6269 8198 9653 10046 10269
1581 3178 5069 6639 8554 9919 10116 10464
10489 10863

Série E de 400 pesos fuertes
18 1833 2735 4123 5061 6189 7139 8015
242 1810 2856 4251 5077 6304 7747 8070
299 1848 2007 4303 5175 6397 7263 8097
811 1976 3044 4326 5323 6398 7291 8131
319 2084 3298 4343 5377 6431 7324 8150
827 2048 3511 4560 5443 6466 7450 8159
1070 2054 3619 4624 5868 6814 7482 8239
1294 2126 3753 4808 5883 6857 7520 8246
1361 2551 2757 4918 6005 7049 7585 8291
1707 2498 3844 4968 6953 7122 7842 8517
8514 8522 8630 8743 8878 8883 9078 9150
9351 9443 9613 9637

Série E de 200 pesos fuertes
15 1310 1695 2266 2662 3122 3780 4694
655 1384 2170 2388 2725 3321 4128 4780
899 1493 2072 2535 2806 3600 4272 4901
1191 1580 3200 2574 3048 3610 4429 4911
4928 4948 4951 4970

Série E de 100 pesos fuertes
247 549 1277 2536 2636 2766 2912 2851
290 570 1526 2539 2648 2777 2983 3072
343 1050 2060 6556 2695 2804 3003 3086
415 1062 2442 2557 3717 2806 3006 3100
513 1155 2492 2565 2729 2860 3021 3110
521 1174 2501 2586 2747 2908 3034 4174
3178 3199 3253 3983 3490 3503 2560

Série E de 50 pesos fuertes
34 1243 1525 1966 2224 2567 2673 2758
503 1293 1580 2012 2252 3582 2688 2776
698 1488 4532 2124 2540 2583 2729 2777
740 1494 1891 2286 2565 2616 2746 2784
2811 2830 2833

Série F de 1000 pesos moneda nacional
74 840 1862 2611 4278 5030 5565 5840
269 994 1910 2791 4516 5139 5576 6011
518 1595 2012 3611 4913 5375 5785 6159
720 1741 2221 4987 4998 5487 5805 6611
4194 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional
68 1372 2114 8261 5777 6636 7689 8232
152 1445 2272 3668 6289 6727 7725 8335
420 1407 2321 2685 6350 6770 7732 8717
1038 1666 2520 3927 6420 7399 7304 9168
1084 1941 2524 3985 6341 7495 7937 9243
1236 2044 3122 4964 6579 7649 8057 9496
1313 2061 3190 5089 6713 7672 8957 9496
1320 2088 3337 5368 6616 6687 8767 9529
9551 9674 9836 10156 10163 11001 11287
11321 12059 12342 13399

Série F de 200 pesos moneda nacional
399 1316 1367 2397 2510 2791 3982
1131 1317 2071 2508 2593 2386

Série F de 100 pesos moneda nacional
70 398 1684 2970 3410 4829 5512 6078
149 690 1735 3027 3490 4876 9599 6140
280 797 1788 3066 3857 4899 5632 6178
288 858 1935 3083 4080 5049 5660 6210
290 1250 2446 3104 4139 5150 3767 6306
303 1398 2440 3109 4167 5104 5798 6427
311 1430 2530 3167 4650 5330 5931 6449
348 1526 2635 3199 4759 5460 5952 6632
374 1602 2961 3220 4811 5465 5995 6666
6954 7218 7322 7476 7682 7737 7812

Série F de 50 pesos moneda nacional
6 623 958 1670 2225 2815 3232 3958
187 778 970 1697 2285 2963 3459 4001
350 854 1103 1834 3438 3133 3493 4005
512 941 1203 1849 2457 3220 3612 4090
571 957 1253 1925 2619 3223 3625 4300
4337 4493 4538 4658

Los tenedores de estas cedulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado ácobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes
264 524 808 1377 1408 1623 2362 2484
229 610 1311 1399 1898 1918 2397 2805
2881 3006 4554 5179

Série A de 400 pesos fuertes
423 4195 7813 9965 13595 17051 21450
593 4329 7943 10548 13665 17192 21580
886 4343 7963 10968 13638 17208 21817
1109 4603 7866 11487 14140 17528 22515
1111 4727 7967 11654 14825 17614 22530
1113 4990 7972 12008 15154 17638 22531
1456 5213 8025 12014 15438 17660 22726
1526 5218 8827 13320 15701 17979 23056
1560 5229 8075 12396 15807 18434 23573
1562 5276 8158 12475 15875 18641 23646
1826 5550 8532 12478 15951 18647 24363
1827 5871 8599 12704 16247 18955 24433
2632 5773 8600 12816 16526 18962 24595
3184 6245 8601 13118 16602 19423 24618
3211 6434 8603 13127 16650 19611 24665
3361 7510 9629 13208 16775 19863 24670
3422 7885 9113 13379 16868 20210 24872
4031 7022 9606 18434 16912 20478 24883
4175 7612 9826 13550 16913 20751 25470
4194 7832 9845 13562 16918 20846 25714
25988 26398 26454 26535 26565 26667 27098
27130 27200 27295 27696 28143 28126 28508
28892 28909 28910 28911 28976 28979 29754
29336 29969 30034 40110 30113 30685 31005
31010 31584 31596 31728 32025 32277 32290
32400 32648 32730 32805 32948 32272 35255
35784 36643 37082 37491 39012 39017 39689
39813 41143 42343 43470 42746 42037 43601
43868 44011 45316 45796

Série A de 200 pesos fuertes
162 307 1144 1869 2449 2775 3371 4229
176 518 1275 1893 2460 2821 3594 4405
241 620 1341 5342 2479 2986 4043 5774
304 1037 1788 2397 2572 3287 4149

Série A de 100 pesos fuertes
183 994 2046 3258 3326 5118 5558
272 999 2075 3263 3954 5120 7167
315 1101 2310 3269 4104 5121 7701
408 1202 2623 2282 4473 5123 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2693 3309 4635 6439 8757
881 1928 2830 3208 4959 5420 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1988 3022 3568 5976 5592 8898
929 1995 3088 3863 5127 5619 8914

Série A de 50 pesos fuertes
96 276 665 763 973 1100 1934 3123
266 401 666 765 1042 1152 2636 3138
268 408 683 869 1063 1172 2699 3520
275 603 730 766 1664 1123 3044 3895

Série B de 1000 pesos fuertes
1 467

Série B de 400 pesos fuertes
8 251 683 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes
96 224

Série C de 400 pesos fuertes
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 pesos fuertes
374

Série D de 400 pesos fuertes
166

Série D de 100 pesos fuertes
54

Série E de 1000 pesos fuertes
172 3204 6090 7178 8611 9469 10013 10270
198 3705 6611 8033 8669 9648 10017 10271
1253 4556 6906 8290 9024 9723 10033 10327
1765 4193 6180 8561 9422 9855 10107 10384
3302 5258 7241 8588 9430 7954 10124 10406
10488 10630 10824

Série E de 400 pesos fuertes
1072 2872 3357 4268 3915 2820 6728 7813
1272 2881 3476 4352 5043 6017 6731 8000
1415 2900 3749 4418 2223 6078 6919 8374
1542 3147 3796 4439 5335 6141 6927 8449
1639 3163 3808 4472 5413 6223 7095 8455
2177 3218 4023 4519 5481 6282 7096 8489
2634 3224 4097 4653 5653 2689 7559 8531
2745 3352 4101 4760 5782 6727 7722 8595
8710 8714 8927 8999 9274 9262 9716 9718

Série E de 200 pesos fuertes
1157 1514 1945 3243 2648 2723 3453 4221
1509 1550 6025 2287 2581 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 pesos fuertes
94 2471 2649 2801 3908 3405 3181 3234
228 2502 2655 2847 2016 3112 3183 3249
312 2521 2655 6855 3036 2114 3197 3308
588 2576 2690 2904 3016 3129 3202 3317
1211 2510 [illegible] 2914 3056 3133 3209 3323
1760 2611 2709 2929 3082 3139 3221 3321
3193 2616 2769 3001 3097 3151 3233 [illegible]
3476 3489 3485 3507 3516 3527 3565 [illegible]
3342 3351 3354 3367 3395 3398 3425 3448
2481 3591 3604

Série E de 50 pesos fuertes
29 418 706 1841 2109 2593 2612 2722 2826
42 492 887 1899 2360 2609 2615 2770 2832
49 645 1386 1939 2454 2610 2624 2782 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional
117 198 1518 2264 2518 4992

Série F de 400 pesos moneda nacional
503 677 816 1809 2580 3500 3975 6625 8278
621 680 817 2810 2962 3345 5879 8111 8825

Série F de 200 pesos moneda nacional
59 698 938 891 1897

Série F de 100 pesos moneda nacional
570 1183 1779 3388 6670
669 1362 2090 5083 6709
1041 1441 3203 5793 6712

Série E de 50 pesos moneda nacional
163 333 572 1076 1187 2854
322 286 700 1026 1508 3108
325 552 756 1931 2300

Buenos Aires, Febrero 19 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.